



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
26 DE FEBRERO DE 2020**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 36 Diputadas y Diputados.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:45 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 25, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2020.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
36	-	-	36	Unanimidad

V. ELECCIÓN DE QUIENES HABRÁN DE OCUPAR LA PRESIDENCIA Y LA SUPLENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2020.

Presidenta: Dip. Sara Roxana Gómez Pérez

Suplente: Dip. Karla María Mar Loredó

Aprobada la propuesta de la Diputada Marta Patricia Palacios Corral, por 34 votos a favor y 2 votos nulos

VI. CORRESPONDENCIA.

VII. INICIATIVAS.

- 1. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas, a suscribir un contrato con la empresa Publpuentes Tamaulipas S.A. de C.V., para el otorgamiento a título gratuito del uso de espacios en infraestructura mundial, para la publicidad, por un término de 20 años.**

Promovente: Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas

Turno a las Comisiones unidas de: Patrimonio Estatal y Municipal y Municipal y de Asuntos Municipales.



2. **De Punto de Acuerdo** mediante el cual en atención a lo dispuesto por la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política de Tamaulipas, se determina que el día 7 de marzo del año 2020, tendrá verificativo la Sesión Pública y Solemne en la que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado rendirá el Informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal.
Promovente: Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Tamaulipas.
Solicitud de dispensa de Turno a Comisiones: Aprobada por Unanimidad
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
3. **De Decreto** mediante el cual se adiciona una Capítulo Octavo al Título Tercero, denominado del Parlamento Abierto, al artículo 168 a la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
Turno a la Comisión de: Estudios Legislativos
4. **De Decreto** mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos a la Ley de los Derechos de las Persona Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
Turno a las Comisiones unidas de: Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos
5. **De Punto de Acuerdo** mediante el cual se exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas a incentivar acciones a favor del medio ambiente, al derecho al agua y a su saneamiento llevar a cabo una mitigación de impactos ambientales a causa de la expansión urbana irregular sobre los municipios y así como el fomento de buenas prácticas para el orden urbano ordenado y sustentable.
Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (Movimiento Ciudadano).
Turno a las Comisiones unidas de: Asuntos Municipales y de Recurso Agua
6. **De Decreto** mediante el cual se adiciona el capítulo III Bis, titulado “Violencia Política contra la Mujer en razón de Género” y los artículos 347 Bis, 347 Ter y 347 Quater al Código Penal para el Estado de Tamaulipas
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
Turno a las Comisiones unidas de: Justicia, de Estudios Legislativos y de Igualdad de Género



7. **De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Presidente Municipal de la Ciudad de Gómez Farías, Tamaulipas al C. Francisco Javier López Reyes, para que evite el uso indebido de la quema de pastizales ubicados en la orilla de la carretera y el mal manejo de la información a la ciudadanía.**
Promovente: Dip. Guillermina Medina Reyes (MORENA)
Turno a la Comisión de: Asuntos Municipales

8. **De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Diputadas Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Leticia Sánchez Guillermo y el Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA
Solicitud de admisión a trámite legislativo: Aprobado por Unanimidad
Turno a la Comisión de: Puntos Constitucionales

9. **De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 77 y se adiciona una fracción VI al artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de revocación de mandato.**
Promoventes: Diputadas Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Leticia Sánchez Guillermo y el Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA
Solicitud de admisión a trámite legislativo: Desechada por 20 votos en contra y 14 votos a favor

10. **De Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del párrafo tercero del artículo 160 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de remuneraciones de los servidores públicos.**
Promoventes: Diputadas Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Leticia Sánchez Guillermo y el Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA
Solicitud de admisión a trámite legislativo: Desechada por 20 votos en contra y 14 votos a favor

VIII. DICTÁMENES.

Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes
Votación: Aprobada por Unanimidad

1. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, la desincorporación, para los efectos de donación, de una fracción de terreno con superficie de 1,000.00 metros cuadrados, a favor de la Fiscalía General de Justicia del**



Estado de Tamaulipas, para la construcción y operación de un panteón forense.

Promovente: Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas

Proyecto Resolutivo: Aprobado por 33 votos a favor y 1 voto en abstención

2. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, a formalizar la donación pura, simple y gratuita de un predio urbano ubicado en dicho Municipio, a favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, para la construcción de un panteón ministerial.**

Promovente: Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

IX. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Félix Fernando García Aguiar</i>	<i>Hizo un agradecimiento por el apoyo y confianza que le brindaron como Presidente de la Mesa Directiva, durante el mes de febrero.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Expresó que se han recibido en Oficialía de Partes de este Congreso del Estado 2 Minutas, materia de consulta popular y de revocación de mandato, solicitó al Presidente de Mesa Directiva para que se haga cumplir lo que establece el trámite legislativo. Pidió que se convoque a reunión por parte del Presidente de la Comisión correspondiente y dictaminarlas para que no pase el término de las mismas.</i>
<i>Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa</i>	<i>Hizo un posicionamiento a favor de los derechos a las mujeres, reconoció a las mujeres tamaulipecas son la fuerza y el sacrificio de las familias. Manifestó el apoyo al movimiento de protesta que se celebrará el día 9 de marzo.</i>



<p><i>Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez</i></p>	<p><i>Hizo un posicionamiento sobre el tema de violencia contra las mujeres, en donde mencionó que desde el año 2019 a la fecha se incrementó considerablemente los casos de feminicidio.</i></p> <p><i>Señaló también, que el gobierno federal eliminó diversos programas sociales donde se otorgaban apoyos a las mujeres, jóvenes, adultos mayores, entre otros.</i></p> <p><i>Hizo mención de diversas propuestas para que regresen los apoyos a las mujeres, así también, solicitó que las iniciativas presentadas con relación a temas de la violencia a la mujer sean dictaminadas.</i></p>
<p><i>Dip. Marta Patricia Palacios Corral</i></p>	<p><i>Mencionó que los agricultores del Municipio de San Fernando, Tamaulipas, están con severos problemas por la falta de agua.</i></p> <p><i>Hizo un llamado al Gobierno Federal y a diversas Secretarías al ramo competente para apoyar con el agua a los municipios de Valle Hermoso, Matamoros y Río Bravo Tamaulipas, para que intervengan por la escases del vital líquido.</i></p>
<p><i>Dip. Esther García Ancira</i></p>	<p><i>Expresó que no hay cancelación de programas federales, ya que éstos se han otorgado directamente a las personas que realmente lo necesitan.</i></p> <p><i>Señaló que no se han recortado el presupuesto para el apoyo a las mujeres, manifestó que no hay que politizar este tema de género</i></p> <p><i>Señaló que el gobierno federal y el Grupo de MORENA están con todos los mexicanos.</i></p>
<p><i>Dip. Yahleel Abdala Carmona</i></p>	<p><i>Mencionó su inconformidad a lo expuesto por la Dip. Esther García, con relación a recortes de los programas sociales en el presupuesto de egresos.</i></p> <p><i>Señaló que los feminicidios no se han apoyados a los familiares de las víctimas.</i></p> <p><i>En el tema de obra pública, refirió que no realizan licitaciones y en la entrega de becas ha sido a estudiantes fantasmas.</i></p>



<p><i>Dip. Edna Rivera López</i></p>	<p><i>Mencionó que el tema en discusión deja a los gobernantes que antecedieron al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, en una mala posición, porque ellos han dejado al país en una criticable situación.</i></p> <p><i>Mencionó que para legislar el tema de los feminicidios deberían estar unidos para construir un México con paz y tranquilidad.</i></p> <p><i>Refirió que en el 2015 aún no estaba López Obrador gobernando y en feminicidios era el 46%.</i></p>
<p><i>Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez</i></p>	<p><i>Manifestó que el Presidente de la República no ha demostrado como se debe administrar en el país.</i></p> <p><i>Pidió que se regresen los apoyos a las mujeres y las estancias infantiles y expresó que no engañen a los ciudadanos.</i></p>
<p><i>Dip. Yahleel Abdala Carmona</i></p>	<p><i>Expresó que en el tema de violencia y feminicidios no es un tema nuevo y faltan muchas cosas por hacer y se debe seguir trabajando.</i></p> <p><i>Señaló que lamenta que el Presidente de la República no apoye al paro nacional del día 9 de marzo.</i></p>
<p><i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i></p>	<p><i>Manifestó que en años que el PRI tuvo la oportunidad de hacer muchas cosas, solo prevaleció la corrupción y el enriquecimiento ilícito para los gobernantes.</i></p>
<p><i>Dip. Susana Juárez Rivera</i></p>	<p><i>Se inconformó por los comentarios que hacen en relación a las acciones del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.</i></p>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<i>Dip. Yahleel Abdala Carmona</i>	<i>Con relación a lo señalado por la Dip. Ulises Martínez Trejo, mencionó que siempre ha estado del lado del ciudadano, sin importar partidos o colores, buscando defender los derechos de los mexicanos, sobre todo de los tamaulipecos.</i>
<i>Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez</i>	<i>Intervino en relación al tema de la violencia de las mujeres.</i>
<i>Dip. Susana Juárez Rivera</i>	<i>Manifestó a nombre de los afectados en diversas colonias de Reynosa, Tamaulipas, las cuales han sido desalojadas. Solicitó el apoyo de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.</i>
<i>Dip. Gerardo Peña Flores</i>	<i>Mencionó que al debatir un tema en tribuna, debe hacerse con objetividad y razón. Señaló que se debe estar atento para escuchar los avances y logros que dará en su informe del 7 de marzo del presente el. Gobernador del Estado de Tamaulipas, que serán muchos los beneficios que se han hecho y están en proceso para los tamaulipecos.</i>

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 15:20 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública y Solemne del día sábado 7 de marzo del presente año, a partir de las 9:00 horas.